



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 17/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 16.07.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

BR. SERGIO POLI
BRA. FRANCIAN D. BLANCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. ANABEL ARENDS
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Oficio No. 226/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA DE LAS MERCEDES PRIETO**.
2. Oficio No. 225/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA DE LAS MERCEDES PRIETO**.
3. Oficio No. 224/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **cambio de Tutor** de la Prof^a. **TAMARA SOLANO**, C.I. 5.960.792.
4. Solicitudes de **NOMBRAMIENTO - ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**
PATIÑO GUINAND PATRICIA, C I. 16.891.945 (RECURRENTE)
5. Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**
ÁLVAREZ ADAMES AMÉRICA ALEJANDRA, C.I. 15.615.762 (NO RECURRENTE)
6. Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO- ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**
CABEZA CAMACHO JIMAR THAIS, C.I. 18.914.546 (NO RECURRENTE)
7. Oficio s/n de fecha 08.07.13, emitido por la Prof^a. **ZAIDA A. ARAUJO GARCÍA**, C.I. 4.351.457, docente de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**.
8. Oficio s/n de fecha 02.07.13, emitido por la Prof^a. **LUISA ELENA OBREGÓN YÁNEZ**, C.I. 3.587.983, docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**.
9. Oficio No. 074/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, presentado por la Prof^a. **AURA PÉREZ ESCALANTE**, C.I. 6.051.572, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Administración y Comunitaria de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.
10. Oficio N° 11/MPS 2013 de fecha 11.07.13, emitido por el Dr. Daniel Bracho, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** de la Profesora **RAQUEL ALMERA SÁNCHEZ C.I. 7.475.231**.
11. Oficio s/n de fecha 12.07.13, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **PERMISO** en el periodo comprendido del 22 al 26 de julio, para asistir a la reunión de trabajo que se realizará en la ciudad de Washington DC, USA, los días 22 y 23 de julio de 2013.
12. Oficio N° E-192/13 de fecha 11.07.13, emitido por la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el listado de alumnos seleccionados por esa escuela, quienes solicitaron **Cambio por Resolución 158**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 16/13 DEL 02.07.13 (APROBADA)

- Antes de continuar la sesión, se procede a la **Juramentación de la Bra. Blanco G. Francian D.**, como **Representante Estudiantil Suplente** (LISTA UNIÓN-SALUD) ante el Consejo de la Facultad de Medicina, motivado a la graduación del Br. Nieto Daniel.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. El día de ayer fue cancelado el bono vacacional sin el aumento, sin embargo, el cronograma que publicó el Vicerrectorado Administrativo y lo hablado en Consejo Universitario, es que esta misma semana se cancelará el retroactivo del bono ajustado al nuevo aumento salarial por los meses de enero a junio 2013. También se cancelará la diferencia de los bonos de salud, de asistencia y familiar; la segunda quincena del mes de julio con aumento y el mes de agosto con aumento y el ajuste del cesta tickets.
2. El Consejo Universitario en su sesión pasada revisó los cronogramas puntuales de la elección de los representantes estudiantil y la elección de los representantes de los egresados ante el co-gobierno universitario, quedando de la siguiente manera, (ajustado a cambios):
 - Elección de Representantes de los Egresados, miércoles 20.11.13
 - Elección de Representantes Estudiantiles, viernes 29 de noviembre 2013.
3. La decisiones de la Asamblea de Fapuv realizada el día de ayer en la Facultad de Farmacia, fue de continuar con el cese de actividades académicas, además se tomó una decisión con relación a los cursos de veranos que no sé como lo tienen previsto, ya que si no se ha terminado el periodo escolar, como se va a dictar curso de verano? Y la tercera decisión fue que el comité de conflicto de cada facultad iba a programar una serie de acciones durante las vacaciones.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- Asistimos el jueves 11.07.13, al Departamento de Cirugía a la presentación del Programa Reducción de la Basura y el Reciclaje de los Residuos Sólidos en el Hospital Universitario de Caracas. Video: Planeta Vivo y Reciclado. Felicitamos al Profesor Nelson Medero por este programa.
- Felicitamos al Dr. Luis Gaslonde y su equipo por la excelente organización de la prueba para los aspirantes a los postgrados de la Facultad de Medicina, realizada el 13.07.13.
- Asistimos al Acto de Imposición de Medallas de los graduandos de las Escuelas de Enfermería, Nutrición y Dietética y 3 graduandos de la carrera de Citotecnología de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
- Felicitaciones a los profesores de la Facultad de Medicina que recibieron sus diplomas y botones por sus ascensos, en especial a los Profesores (as) que forman parte del Consejo de Facultad: Josefa Orfila, Arturo Alvarado, María V. Pérez de Galindo, Juan Carlos González y Candelaria Alfonzo.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**No presentó informe.****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****El Dr. Luis Gaslonde informó:**

1.- Nos reunimos, con las Dras. Lourdes Limardo y Mary Carmen Cabrera, Directora y Coordinadora del Postgrado de Neonatología de la MCP, se hicieron las siguientes consideraciones:

- La necesidad de reiniciar la rotación por Neonatología de los residentes de Pediatría y Puericultura de los hospitales de niños J.M. de Los Ríos y Elías Toro. Se convocará a una reunión esta semana entre los Comités Académicos de los Cursos mencionados para organizar esta rotación.
- Siempre se dispone de un especialista de Neonatología en la Emergencia y Sala de Partos de la MCP.
- Quedan 2 de los 10 residentes de la cohorte Agosto de 2012 (los que cumplían con la prelación de 1 año de Pediatría). El resto ha renunciado a pesar de actividades de recuperación y régimen remedial (tutorial). Siguen con sus actividades docentes-asistenciales 5 de los 7 residentes de los que iniciaron el programa en febrero de 2012 (con 2 años de Pediatría en su prelación de ingreso).

2.- El viernes 12 de julio de 2012, asistimos con el Dr. Alberto Fernández, Coordinador Central de Postgrado de la UCV, a la inauguración de la sede del Curso de Postgrado en Medicina Materno-fetal, Maternidad Concepción Palacios (recientemente aprobado para funcionamiento por el CNU) con la participación de la Directora de la MCP, Dra. Antonieta Caporales, Dr. Carlos Cabrera, Director del curso, Dra. Mireya González, Directora del Programa Obstetricia Ginecología, sus docentes y residentes. Recorrimos sus instalaciones, Quirófanos, Cuidado Crítico, área de estudios especiales, equipos de ultrasonido de última generación, salas de hospitalización mínima e intermedia con monitores y bombas de infusión. Fuimos espléndidamente agasajados, se develó la placa de identificación del curso con los logos de la Universidad Central de Venezuela y la MCP.

3.- Se llevó a cabo la prueba de conocimientos, instrumental de inglés y de personalidad el sábado 13/07/13, con excelente asistencia, más del 90% de los inscritos para postgrados clínicos. Gracias a todos: autoridades de la Facultad de Medicina, a los miembros de la Comisión de PG, particularmente Control de Estudios, profesores y

docentes de nuestros programas de postgrados y demás colaboradores, fue un éxito este evento. Nuestros médicos cirujanos demostraron su esperanza y compromiso de servir al país!

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La profesora Carmen Almarza informó:

1. El día lunes 8 realizamos en este mismo salón, una reunión con el Profesor Amalio Belmonte y personal de Secretaría de la UCV, de la oficina de inscripciones, Decanos y Coordinaciones Académicas, en función de evaluar el próximo periodo de inscripciones y la publicación de los resultados de las pruebas. Ya ese día se había publicado el resultado de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias, el día miércoles publicamos el resultado de la Prueba de la Facultad de Medicina.
2. Hubo un total de 8500 aspirantes a ingresar a las distintas escuelas de las facultades del área de la salud (Medicina, Odontología y Farmacia), hemos evidenciado que el puntaje alcanzado por los aspirante este año, ha sido el más alto que ningún otro año en el tiempo que llevamos de gestión, probablemente esto se debe a la proliferación de cursos propedéuticos y a que hay bachilleres ya han presentado la prueba con anterioridad, esto le da más conocimiento de la estructura de la prueba no así de las preguntas. El puntaje más alto fue alcanzado por dos (2) aspirantes, 1 a la Facultad de Odontología cerca de 96/100 puntos y la otra a la Facultad de Medicina con 90/100 puntos. Los 100 aspirantes se encuentran entre 90 y 71,81 puntos.
3. El periodo de inscripciones está planificado (sujeto a cambio), del 9 al 13 de septiembre para las escuelas anuales (Razetti, Vargas y Salud Pública). Las escuelas semestrales viven su momento duro como Nutrición y Bioanálisis, específicamente, donde ya para este momento, si se levantase el paro antes de irnos de vacaciones, el primer grupo entraría en septiembre 2014 y el segundo grupo en marzo 2015. Esto es para que las autoridades que se encuentren en el momento, piensen si realizar la prueba o no, ya que de ser así, tendríamos un contingente de bachilleres en espera hasta de año y medio. La Escuela de Enfermería que era la única escuela estrella que inscribía a sus bachilleres en sus dos periodos (septiembre y marzo) creo que debido a la situación y por la información de la Directora de la escuela, la Profesora Maribel Osorio creo que también inscribiría en febrero o marzo, para el primer grupo asignado en este momento.
4. Asistimos a la entrega reconocimientos a los profesores que ascendieron, en este caso: Josefa Orfila, Candelaria Alfonso, Arturo Alvarado, María V. Pérez de Galindo y Juan Carlos González, felicitaciones a todos e igualmente a los profesores de otras escuelas que también lo hicieron.
5. Asistimos al Acto de Imposición de Medallas de los graduandos de las Escuelas de Enfermería, Nutrición y Dietética y 3 graduandos de la carrera de Citotecnología.
6. Asistimos a la prueba de postgrado.
7. Feliz día del Carmen a todas, por ser hoy su día, en especial a Carmen Cabrera y Carmen Almarza.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

- La probable resolución del cese de actividades por el llamado del Gobierno a la FAPUV para el jueves 11, llevó a la solicitud de los Jefes de Departamentos de Áreas Clínicas la presentación de los escenarios para la finalización de las asignaturas respectivas. Al no ocurrir el llamado a levantamiento del cese de actividades, no se procedió a la reprogramación.
- Se hizo un llamado a los Jefes de Cátedras, a través de los Departamentos, que aquellos quienes planifiquen la realización de evaluaciones, estos deben estar ajustados a la resolución del Consejo Universitario, Consejo de Facultad y Consejo de Escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

- La situación de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación al conflicto universitario no ha cambiado.
- En relación a las inscripciones para el nuevo año lectivo pudieran realizarse en la fecha prevista, pero el inicio de clases deberá esperar la culminación del actual año lectivo.

- Si el conflicto universitario y su solución permite el inicio de actividades en septiembre, se requerirá un lapso de 15 a 25 días para culminar las actividades del actual periodo.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

- Los días 11 y 12 de julio se llevaron a cabo en el Aula Magna los Actos de Imposición de Medallas y Conferimiento de Títulos de (46) nuevos profesionales de la Nutrición, en el acto se entregaron reconocimientos "Lorenzo Campíns y Ballester" y un Summa Cum Laude.
- La Coordinación Académica de la escuela de Nutrición y Dietética está trabajando sobre la creación de varios escenarios de calendarios de Actividades, en caso que terminara el conflicto universitario; para el posible comienzo en el mes de septiembre 2013.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

Llegó a la escuela una autoclave nueva y se arregló otra de las que estaban sin funcionar. Se requieren unos breakers para protegerlas.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Los días jueves 11 y viernes 12 se realizó la Imposición de Medallas y el Acto de Grado de 120 estudiantes quienes obtuvieron sus títulos de TSU y Licenciados en Enfermería.
2. Se está trabajando en la creación de la Unidad de Apoyo Psicosocial de la escuela. Este es un proyecto de la Profesora Yesnobis Mundarain, el cual ha tenido receptividad en OBE.
3. Los profesores han estado participando en diferentes actividades planificadas por los Departamentos, tales como talleres, foros, conferencias, estos a fin de mantener la actividad en la institución.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

El Dr. Marcelo J. Alfonso R. informó:

1.- El Consejo Técnico (CT) del IME aprobó la realización de las XXII Jornadas de Investigación Dr. Francisco De Venanzi, a celebrarse entre el 25 al 29 de Noviembre del año en curso, a los cuales todos están invitados. Además se decidió la incorporación de una actividad relacionada a la exposición oral de las investigaciones realizadas por los estudiantes del pre-grado de la Facultad de Medicina, que estén dentro o fuera del programa del estudiante-investigador de esta Facultad. Al respecto, se designó al Dr. Adolfo Borges, Director del Dpto. de Apoyo al Desarrollo Académico del IME para contactar a la Coordinación de la investigación de la Facultad, instancia encargada de darle seguimiento a dichos programas académicos para obtener su asesoría y colaboración técnica. También se reiteró la necesidad que los estudiantes del Curso de postgrado en Ciencias Fisiológicas (Maestría y Doctorado) mantengan su presencia activa en dichas actividades académicas. Para la conferencia inaugural se seleccionó a la Dra. María Isabel Giacopini, recientemente galardonada con el premio JM Vargas de la Facultad de Medicina y para la Conferencia de clausura a la Dra. Carmen García García, joven investigadora del IME.

2.- El CT del IME aprobó la realización de Cursos de adiestramiento para el Personal que labora en el IME sobre el manejo de sustancias tóxicas como un requisito para la implementación de las Normas internacionales sobre el manejo, almacenamiento y eliminación de dichos reactivos tóxicos almacenados en el IME durante más de 70 años. Esta Dirección está solicitando ante el Decanato de la Facultad, los recursos financieros para la realización de tales eventos.

3.- Se instaló en la planta baja del IME, en el área de la Cátedra donde funciona la Cátedra de Bioquímica, un espacio de uso común que permitirá la producción de hielo granizado, así como la obtención de agua destilada mediante 2 destiladores de vidrio de gran capacidad. La Dirección del IME designó al Lic. Jorge Espinoza como responsable de tales servicios a la comunidad del IME.

4.- El personal de la Alcaldía Metropolitana de Caracas bajo la supervisión del Ing. Raúl Prieto, Jefe de Servicios de dicha Alcaldía, realizó la limpieza del jardín interno del IME, lo cual había sido solicitado al Decanato y a COPRED, sin mayor éxito. Además, nos ayudaron en la remoción de desechos vegetales que obstruían los drenajes del agua de

lluvia en las azoteas del IME. La Dirección del IME envió comunicación agradeciendo tal labor que no debiese ser eventual sino permanente por parte de la Alcaldía Metropolitana.

5.- La Dirección del IME participa a la Facultad de Medicina que el Auditorium Augusto Pi- Suñer no posee sistema de aire acondicionado, que es vital para el desarrollo normal de las actividades académicas que se realizan en dicho espacio que involucra a 6 cátedras de la Escuela Luis Razetti y de la Escuela de Nutrición y Dietética de nuestra Facultad. Recientemente, el Ing. Ramón Rojas, jefe de mantenimiento, removió la unidad dañada y se encuentra en reparación y se espera su pronta instalación y puesta en funcionamiento. Esta Dirección está en los trámites para la modernización de este sistema de aire acondicionado. Además se espera la modernización de dicho Auditorium mediante los recursos provenientes de un Proyecto LOCTI aprobado al IME bajo la responsabilidad de la Dra. Zury Domínguez.

6.- La Dirección del IME pone a disposición de la comunidad Universitaria y al País, la capacidad de disponer de ratones de la cepa BALB-C, de un pie de cría recientemente adquirido que encuentra, libre de los patógenos que afectan a los bioterios del área metropolitana. Igualmente reitera la disponibilidad de ratas de la cepa Sprague-Dawley, único suplidor seguro de estos biomodelos en el país.

7.- La Dirección del IME reitera ante las Autoridades de la Facultad (Sr. Decano, Dr. Emigdio Balda), la necesidad de ejecutar las decisiones del CT del IME, Consejo de Facultad de Medicina y de la COPRED sobre el uso ilegal del espacio del Cyber-café que se encuentra en los espacios donde funciona la cátedra de Farmacología del Departamento de Cs Fisiológicas de la Escuela Luis Razetti, de nuestra Facultad.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF17/13

16.07.13

Oficio No. CE. 0170-2013 de fecha 05.06.13, emitido por las Profesoras **Raquel M. Manduca C.** y **Yudi M. Chaudary Z.**, Presidenta y Secretaria Ejecutiva, respectivamente, de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, informando la designación de la Bra. **Blanco G. Francian D.**, como **Representante Estudiantil Suplente** (LISTA UNIÓN-SALUD) ante el Consejo de la Facultad de Medicina, motivado a la graduación del Br. Nieto Daniel.

Nota de la Secretaría del Consejo:

Se ha notificado al Bachiller Blanco y a la Representación Estudiantil para proceder a la juramentación en anteriores oportunidades.

- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Se procedió a la Juramentación de la Bra. Blanco G. Francian D., como Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF17/13

16.07.13

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, **situación actual del conflicto universitario y cese de actividades académica.**

DECISIÓN:

Mantener en agenda

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF17/13

16.07.13

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 10/13 de fecha 07.05.13, se presenta a consideración del Cuerpo la **jubilación de oficio** del **Dr. CARLOS SARDIÑAS**, docente adscrito a la Cátedra de

Clínica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la opinión emitida por la Abogada **Ana M. García**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, respecto a la **aplicación de Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**, el cual reza:

Artículo 9. ... *"Cuando un miembro del personal docente y de investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no lo solicitara oportunamente, quedará al criterio del Consejo de la Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado"...*

Y en concordancia con el Artículo 102 de la ley de Universidades, que establece en relación con el beneficio de Jubilación lo siguiente:

Artículo 102. ... *"Los miembros del personal docente y de investigación que hayan cumplido veinte (20) años de servicios y tengan sesenta (60) o más años de edad, o aquellos de cualquier edad que hayan cumplido veinticinco (25) años de servicio, tendrán derecho a jubilación.*

En virtud del contenido de los artículos antes transcritos, se tiene que la jubilación de oficio es una atribución o potestad otorgada al Consejo de Facultad por vía reglamentaria, siempre y cuando el docente cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 102 de la Ley de Universidades, y no haya solicitado oportunamente tal beneficio, en consecuencia, puede este Órgano colegiado por conveniencia para la Institución y en garantía del derecho constitucional al disfrute de la jubilación del docente en cuestión, aprobarla de oficio.

ANTECEDENTES:

- **CF20/11 DEL 07.06.11: DECISIÓN: 1.** Se nombra una Comisión de seguimiento integrada por el Dr. Emigdio Balda, (Coordinador) y las Profesoras Ligia Sequera y Noris Rodríguez. **2.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a sus actividades de pre y postgrado. **3.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a las reuniones de Cátedra / Servicio convocadas. **4.** Ratificar la decisión del CF 16/11 de fecha 10.05.11. **5.** Exhortar a la Cátedra y a los Profesores involucrados, mejorar las relaciones personales en beneficio de la Institución.
- **CF10/13 DEL 07.05.13: DECISIÓN: 1.** El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presentará como punto de agenda la jubilación de oficio del Profesor Carlos Sardiñas. **2.** El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, realizará conversación con el Profesor Carlos Sardiñas.
- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de oficio del Profesor Carlos Sardiñas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF17/13

16.07.13

Oficio No. DPP-0212-2013 de fecha 19.05.13, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **26.02.13** de la Prof^a. **LAURA ELENA CASTILLO MENDOZA**, C.I. 14.572.854, de la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional (9) horas a Instructor Tiempo Completo, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.03.02.00 (Cátedra de Estadística – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el **IDAC 27583**, por la Disminución de Dedicación de la Categoría de Instructor Tiempo Completo a Instructor Tiempo Convencional (9) horas del Prof. Antonio Nunziata Forte. Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Aavales del Departamento de Ciencias Básicas y el Jefe de la Cátedra de Epidemiología).

Fecha de nacimiento: 08.08.80

Fecha de ingreso a la UCV: 17.09.07

- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación de la Prof^a. Laura Elena Castillo Mendoza, a partir del 26.02.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF17/13**16.07.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la **Propuesta de Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina**, que por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 01/13 de fecha 22.01.13, exhorta a normar las elecciones de los miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya".

ANTECEDENTES:

- **CF01/13 DEL 22.01.13: DECISIÓN:** Informar que este Consejo de Facultad les dará plazo de 30 días calendario para normar las elecciones. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Oficiar a la Representación Estudiantil, a la Presidenta y Junta Directiva del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya" para que se realicen las elecciones de la al inicio del periodo lectivo 2013 – 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

6.6. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. ED-0365/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DMPMT-036/2013 de fecha 08.05.13, emitido por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando **situación irregular** presentada en la Cátedra de Parasitología al recibir y tramitar un Cuarto Informe Semestral de la Dra. **CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, que no es reconocido como auténtico por su Tutor el Profesor Alexis Mendoza-León.

ANTECEDENTES:

- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

1. Abrir expediente disciplinario a la Profesora Carmen Emilia Durán La Rosa.
2. Traer nuevamente en agenda para designar instructor del expediente.

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 31.05.13, emitido por el Prof. **Alexis Mendoza-León**, Tutor de Prof^a. **Carmen Emilia Durán**, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su **decisión irrevocable de no continuar con la mencionada tutoría**, tomando en consideración el Art. 58 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

1. Negar la renuncia del Prof. Alexis Mendoza-León como Tutor de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
2. Notificar a la Cátedra y a la interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

6.8. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Profª. **MARÍA ISABEL RAMOS**, Instructora adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** según lo establecido en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos en su Capítulo II, de las Inhibiciones, Artículo 36. Se propone a la Profª. **Hilda Romero**.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Hilda Romero como Tutora de la Profesora María Isabel Ramos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.9. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 24.05.13, emitido por la Profª. **Hilda Romero C.**, docente de la Escuela de Bioanálisis, informando su disposición de asumir la Tutoría de la Profª. **María Isabel Ramos**, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela.

- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

6.10. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 078/13 de fecha 04.06.13, emitido por la Profª. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **renovación del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y LA ASOCIACIÓN CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)**.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**
- **DIFERIDO**

6.11. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 193/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo la **propuesta del Curso Intensivo de Histología** para estudiantes **de Citotecnología** que se realizará los meses de agosto septiembre de 2013.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa de la facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

6.12. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 216/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo el **Programa del Curso Intensivo de Pediatría** a realizar en el año 2013.

DECISIÓN:

Negar el Programa del Curso Intensivo de Pediatría a realizar en el año 2013.

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. SAPRO-162 de fecha 17.05.13, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, Coordinadora de SADPRO-UCV, solicitando la ratificación o nueva designación del **representante y suplente de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central** de ese organismo.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

1. Ratificar a la Profesora Gloria Trisancho como Representante Principal ante el Consejo Central de SADPRO.
2. Traer nuevamente en agenda para la designación del representante suplente.

COORDINACIÓN GENERAL

6.14. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. C.I. 146/2013 de fecha 04.06.13, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el Jurado evaluador Principal y Suplente de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"** y a la **Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados: "El Jurado estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H) de la U.C.V.

Los Jurados designados por el Consejo Directivo de la **Coordinación de Investigación** en su sesión No. 2/2013 de fecha 31.05.13 son:

Premio "José María Vargas"

Principal: Prof^a. Zury Domínguez
Suplente: Prof. Marco Álvarez

Premio "Luis Razetti"

Principal: Prof. Dimas Hernández
Suplente: Prof. Juan De Sanctis

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

1. Designar para los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"**:

Principal: Profa. Fátima Garcés

Suplente: Prof. Ramón Benito Infante

2. Designar para los Premios a la **Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"**:

Principal: Prof. Luis Chacín

Suplente: Profa. Hilda Romero.

COORDINACIÓN GENERAL

6.15. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. CCFM 001/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Prof. **Mario J. Patiño Torres**, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración el **Plan de Gestión que propone dicha comisión**, fundamentado en los lineamientos de la Comisión Central de Currículo y el Plan Estratégico de la UCV 2007, el cual está organizado en cuatro etapas, con la intención de armonizar el trabajo curricular en las seis (6) Escuelas.

Plan de Gestión Curricular de la Facultad de Medicina UCV

PRIMERA ETAPA. Promover el consenso en torno a la educación basada en la competencia profesional como modelo educativo, entre las autoridades de las Escuelas de la Facultad.

SEGUNDA ETAPA.- Socializar la propuesta de transformación curricular de la Facultad de Medicina, sus fundamentos y la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional, entre los miembros de la comunidad académica de las Escuelas.

TERCERA ETAPA.- Elaborar sistemática y consensuadamente el Perfil de Competencia de los profesionales que se forman en las Escuelas de la Facultad.

CUARTA ETAPA.- Adecuar la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional a cada realidad, para la construcción colectiva de los nuevos Planes de Estudios de las carreras profesionales que se desarrollan en las Escuelas de la Facultad.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Reiterar el apoyo a la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina y felicitar al Profesor Mario Patiño por el trabajo realizado.

Informar a las escuelas que deben actualizar sus representantes ante la comisión de currículo.

COORDINACIÓN GENERAL

6.16. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 17.06.13, emitido por un grupo de diez (10) estudiantes del 2do. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **autorización** para la realización de un proyecto que se han propuesto ejecutar en el Instituto Anatómico, con el fin de llevar a cabo algunos **trabajos de recuperación y reparación** donde se imparten clases de Anatomía Normal I y II, Histología y Embriología del mencionado Instituto. Se anexa lista de estudiantes.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **Diferido CF16/13 del 02.07.13**

DECISIÓN:

Notificarles a los estudiantes que deben solicitar la autorización para la realización de su proyecto ante el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico y el Consejo Técnico.

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF17/13

16.07.13

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración y aprobación la designación de un representante de los Institutos ante la **Comisión de Jubilaciones y Pensiones**, debido a la renuncia del Prof. Marco Álvarez.

DECISIÓN:

Designar a la Profesora María Isabel Giacoppini, como representante de los institutos ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF17/13

16.07.13

Oficio No. DADA-002028 de fecha 18.06.13, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 05.03.12, **acordó aprobarle** una **prórroga de Beca Académica** al ciudadano **PABLO IGNACIO HERNÁNDEZ RIVAS**, C.I.

18.493.974, desde el 01.07.13 hasta el 30.06.14, para culminar estudios de Maestría en Nutrición en la Universidad Simón Bolívar.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética.
2. Enviar copia a la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 126-13 de fecha 08.07.13, emitido por el Dr. **Pedro Fernández**, Director del Sistema Único de Salud del Estado Nueva Esparta, informando lo valioso que ha sido para esa institución contar con los estudiantes de medicina de esta casa de estudio, quienes han apoyado al Centro principal en el Hospital de Salamanca y la Red Ambulatoria en donde han jugado esfuerzos con el resto de los demás profesionales en prestar un servicio y ofrecer a la comunidad una excelente atención.

DECISIÓN:

Enviar a la Coordinación de Extensión

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF17/13

16.07.13

Oficio No. C.U. 2013-1154 de fecha 08.07.13, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 03.07.13, **acordó** aprobar la petición formulada por el Prof. **MARCO ANTONIO ÁLVAREZ OCHOA**, docente adscrito a la Dirección del Instituto Anatómico "José Izquierdo", de Reconocimiento de Antigüedad para fines de jubilación el tiempo de servicio prestado como investigador del Instituto Venezolano de Cardiología, organismo creado por Decreto Presidencial Adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, el cual funcionó en las instalaciones del Instituto de Medicina Tropical de la UCV.

DECISIÓN:

Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.1. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 220/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo las solicitudes de **CAMBIO DE CARRERA por la Resolución 158** del Consejo Universitario, para el año 2013.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

NOMBRE DEL ALUMNO	CÉDULA
ISABEL CRISTINA ROWBOTHAM DURÁN	24.221.433
JULIETH LEONOR DÍAZ VALENCIA	26.131.364
JHON ALBERTO CÁRDENAS MÉNDEZ	22.020.421
MARÍA DE LOS ÁNGELES PEÑA PEÑA	24.198.347
MARIANGELICA CASANOVA SERAFINO	23.709.165
NATHACHA CAROLINA RODRÍGUEZ GARCÍA	21.471.437
JOSÉ ÁNGEL URIBE PADRÓN	23.943.099

CITOTECNOLOGÍA

NOMBRE DEL ALUMNO	CÉDULA
MARÍA SARAÍ MOLINA ROJAS	21.343.746

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cambio de Carrera a los Bachilleres: Isabel Cristina Rowbotham Durán, Julieth Leonor Díaz Valencia, Jhon Alberto Cárdenas Méndez, María de los Ángeles Peña Peña, Mariangelica Casanova Serafino, Nathacha Carolina Rodríguez García, José Ángel Uribe Padrón y María Sarai Molina Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

RENUNCIAS:**8.2. CF17/13****16.07.13**

Oficio No. ED-0471/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **GREENMY CENTENO LEZAMA**, C.I. 16.508.772, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 03.11.11. La renuncia es a partir del 30.06.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Greenmy Centeno Lezama, a partir del 30.06.13.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. ED-0472/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **GLIDA HIDALGO**, C.I. 6.544.510, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.11.12. La renuncia es a partir del 04.02.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Glida Hidalgo, a partir del 04.02.13.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.4. CF17/13****16.07.13**

Oficio No. ED-0478/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"TRATAMIENTO DEL DOLOR CRÓNICO NEUROPÁTICO INTRATABLE CON ESTIMULADOR ESPINAL"

Presentado por el Prof. **JAIME KRIVOVY ASSEO**, C.I. 5.966.636, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ANIELO ROMANO (AGREG.) (TUTOR)

JUAN FELIX DEL CORRAL (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

OSWALDO VELÁSQUEZ (AGREG.)

SAÚL KRIVOVY (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: KRIKOR POSTALIAN, RAFAEL GALERA.

El Prof. Jaime Krivoy Asseo, ingresó el 01.05.96 y ganó Concurso de Oposición el 14.10.03, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF36/06 de fecha 31.10.06 y su Tutor es el Prof. ANIELLO ROMANO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

ANIELO ROMANO (AGREG.) (TUTOR)
JUAN FELIX DEL CORRAL (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

OSWALDO VELÁSQUEZ (AGREG.)
ANGELINA FAORO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: RAFAEL GALERA, KRIKOR POSTALIAN, BEATRIZ GONZÁLEZ DEL CASTILLO, DIANA JELENKOVIC y JAIME BOET.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 27.06.13, emitido por la Prof^a. **NATALIA GAGO DE DELÓN**, C.I. 9.963.488, docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos PÚBLICAdos (Art. 89)**, intitulado: **"LA PROGESTERONA, SUS METABOLITOS 5 α -REDUCIDOS Y EL LINAJE OLIGODENDROCITARIO: EFECTOS PROMIELINIZANTES DE LOS NEUROESTEROIDES"**

ARTÍCULOS:

"LOCAL SYNTHESIS AND DUAL ACTIONS OF PROGESTERONE IN THE NERVOUS SYSTEM: NEUROPROTECTION AND MYELINATION"

"PROGESTERONE SYNTHESIS IN THE NERVOUS SYSTEM: IMPLICATIONS FOR MYELINATION AND MYELIN REPAIR"

"CONTROL OF CELL SURVIVAL AND PROLIFERATION OF POSTNATAL PSA-NCAM+ PROGENITORS"

"3 α , 5 α -TETRAHYDROPROGESTERONE (ALLOPREGNANOLONE) AND γ -AMINO BUTYRIC ACID: AUTOCRINE/PARACRINE INTERACTIONS IN THE CONTROL OF NEONATAL PSA-NCAM+ PROGENITOR PROLIFERATION"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.) (JUB.)
JOSÉ CARDIER (ASIST.)

SUPLENTE Profesores:

HILDA GUERERO (ASOC.)
ANTONIO EBLEN-ZAJJUR

Para el CDCH los Profesores: VÍCTOR TORTORICI, MARINÉS LONGART, ANITA STERN, VIRGINIA DE FRÍAS y ERNESTO TREJO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ VEGAS (TIT.) (JUB.)
IMPERIA BRAJKOVICH (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

HILDA GUERERO (ASOC.)
ANTONIO EBLEN-ZAJJUR

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ CARDIER, VÍCTOR TORTORICI, MARINÉS LONGART, ANITA STERN, VIRGINIA DE FRÍAS y ERNESTO TREJO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 08.07.13, emitido por la Prof^a. **ANA VIRGINIA ÁVILA ATENCIO**, C.I. 7.718.926, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"EVALUACIÓN Y CORRELACIÓN DE VARIABLES DIETÉTICAS, ANTROPOMÉTRICAS Y BIEOQUÍMICAS EN NIÑOS VENEZOLANOS Y LAS IMPLICACIONES DEL CONSUMO DE FIBRA EN LA ABSORCIÓN NUTRIENTES"**

ARTÍCULOS:

"EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL HIERRO Y LA VITAMINA A EN NIÑOS DE LA ETNIA WARAO"

"EVALUACIÓN Y CORRELACIÓN DE VARIABLES BIOQUÍMICAS, ANTROPOMÉTRICAS Y DE CONSUMO DE RIBOFLAVINA, HIERRO Y VITAMINA A EN ESCOLARES VENEZOLANOS"

"EFECTO DEL CONSUMO DE CASABE VENEZOLANO SOBRE LA ABSORCIÓN DE MINERALES EN UN MODELO EXPERIMENTAL DON RATAS"

"EFECTO DEL CONSUMO DE DIETAS CON FRIJOL BLANCO (VIGNA UNGUICULATA) CON Y SIN CÁSCARA SOBRE LOS LÍPIDOS PLASMÁTICOS EN RATAS HIPERCOLESTEROLÉMICAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARY LARES (ASOC.)

ANNA MARÍA CIOCCIA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

MARISEL CARVAJAL (ASOC.)

VIRGILIO BOSCH (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: ARTURO CABRERA, GERTRUDIS DE BAPTISTA, RAYMUNDO CORDERO, ISABEL HAGEL y PATRICIO HEVIA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 07.07.13, emitido por la Prof^a. **MIRLA MORÓN DE TORREALBA**, C.I. 7.702.457, docente de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"IMPLICACIONES DEL CONSUMO DE FIBRA SOBRE LA ABSORCIÓN DE ALGUNOS NUTRIENTES Y EVALUACIÓN Y CORRELACIÓN DE VARIABLES BIOQUÍMICAS, ANTROPOMÉTRICAS Y DE CONSUMO DE NUTRIENTES EN NIÑOS DE LA ETNIA WARAO"**

ARTÍCULOS:

"EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL HIERRO Y VITAMINA A EN NIÑOS DE LA ETNIA WARAO"

"EFECTO DEL CONSUMO DE DIETAS CON FRIJOL BLANCO (VIGNA UNGUICULATA) CON Y SIN CÁSCARA SOBRE LOS LÍPIDOS PLASMÁTICOS EN RATAS HIPERCOLESTEROLÉMICAS"

"EFECTO DEL CONSUMO DE CASABE VENEZOLANO SOBRE LA ABSORCIÓN DE MINERALES EN UN MODELO EXPERIMENTAL CON RATAS"

"EFECTO DEL CONSUMO DE DIETAS CON AVENA Y CARAOTA NEGRAS SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO EN UN MODELO EXPERIMENTAL EN RATA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANNA MARÍA CIOCCIA (TIT.)
RAYMUNDO CORDERO (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

ANDRES CARMONA (TIT.)
MARY LARES AMAIZ (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: YAJAIRA SÁNCHEZ, ISABEL HAGEL, PATRICIO HEVIA, ELEBINA PÉREZ y CARMEN RODRÍGUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.8. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BORREGO PIÑERO ASTRID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.585.302
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.09.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Borrego Piñero Astrid, a partir del 01.09.13 hasta el 31.12.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OLIVEROS CORTEZ VIMERCA COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.550.412
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.03.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Oliveros Cortez Vimerca Coromoto, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF17/13**16.07.13**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DOMÍNGUEZ FERMÍN CECILIA SOLEDAD
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.423.480
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.09.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el Idac **30490**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Domingo Fermín Cecilia Soledad, a partir del 01.09.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF17/13**16.07.13**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍNEZ JOSÉ FÉLIX
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.693.236
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.07.01, identificado con el Idac **23833**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Martínez José Félix, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF17/13**16.07.13**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	WLADIMIR ANTONIO MOREIRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.127.417
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.10.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.09.02.00, identificado con el Idac **29257**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Wladimir Antonio Moreira, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

- ♦ Sacar el cargo concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF17/13

16.07.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BELLO RODRÍGUEZ FREDDY ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.526.481
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
FECHA DE INGRESO:	01.03.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el Idac **29256**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Bello Rodríguez Freddy Antonio, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).
- ♦ Sacar el cargo concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ ADAMES AMÉRICA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.615.762
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.04.13 HASTA EL 30.06.13
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA – HOSPITAL JOSÉ MARÍA VARGAS
FECHA DE INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.05.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Álvarez Adames América Alejandra, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAUSSEO RIVAS PABLO MARCIAL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.613.421
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Rausseo Rivas Pablo Marcial, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16. CF17/13**16.07.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMÍREZ CANO FRANCISCO EDUARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.855.620
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ramírez Cano Francisco Eduardo, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF17/13**16.07.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZAPATA OBREGÓN LUZ DIANETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.508.386
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	REHABILITACIÓN
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, (**Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Zapata Obregón Luz Dianeth, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18. CF17/13**16.07.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ LUGO MARÍA TIBISAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.428.359
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ López Lugo María Tibisay, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.19. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **SAVINO PALACIO JAVIER RICARDO, C.I. 16.300.321**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: NO HAY MATERIA EQUIVALENTES

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **MACHADO MARQUEZ YUMARY, C.I. 17.561.529**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, BIOQUÍMICA, ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, FISIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA II

CREDITOS: 52

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **VALCARCEL MUIÑO ANDRES, C.I. 17.270.611**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, BIOQUÍMICA, ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, FISIOLOGÍA NORMAL, SALUD PÚBLICA II, SALUD PÚBLICA III.

CREDITOS: 56

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **BRUNDULA SODJA**

VERONICA, C.I. 11.308.527, quien es procedente de la Universidad Simón Bolívar y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, BIOQUÍMICA.

CREDITOS: 16

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **PULIDO URBANO LUDMILA AYSKEL, C.I. 20.413.005**, quien es procedente de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, ANATOMÍA NORMAL I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA I, SALUD PÚBLICA II.

CREDITOS: 38

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente a la ciudadana **ARAUJO ANA MARILYN, C.I. 12.975.218**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, PSIQUIATRÍA I,

CREDITOS: 10

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **PEGUERO MORA SIMON ELOY, C.I. 17.799.637**, quien es procedente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo República Dominicana y solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, OBTETRICIA, PEDIATRÍA Y PURICULTURA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA, PSIQUIATRÍA, MEDICINA TROPICAL, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL, MEDICINA DEL TRABAJO.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 066/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **PAZMIÑO JARAMILLO EDISON MAURICIO, C.I. 84.403.620**, quien es procedente de la Universidad Central del Ecuador "ECUADOR" quien solicita equivalencia para la Carrera de Medicina de la Escuela Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, OBTETRICIA, PEDIATRÍA Y PURICULTURA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA, PSIQUIATRÍA, MEDICINA TROPICAL, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL, MEDICINA DEL TRABAJO.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF17/13

16.07.13

Oficio No. OECS-CRyE 068/2013 de fecha 11.07.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo 39 informes de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
1	BELLORIN LOPEZ LIMARBE MARIA	17.407.777
2	BOMPART RODRIGUEZ NASHIRA DEL VALLE	17.411.905
3	BRITO ALCALA ALBERTO JESUS	19.082.081
4	CABRERA PORA KATHERINE ESTHER	15.871.842
5	CALDERON TRIANA GENESIS ALEXANDRA	19.012.886
6	CAMPOS MARCANO BELKIS JOSEFINA	17.218.538
7	CARABALLO MATTEY GRISEL JOSEFINA	18.916.131
8	CARRERA CAMPOS LISMAR JOSE	16.397.712
9	CARRERA MOLINA FREALIS MERCEDES	13.730.659
10	CASTILLO TORRES CANDY STHEPANIE	18.941.393
11	CELIS VASQUEZ SHEILA MERCEDES	15.178.721
12	CORTABARRIA FRANCIS JOSEFINA	14.212.341
13	FERNANDEZ MOLINA YARITZA DEL VALLE	18.917.568
14	FIGUEROA GARCIA CECILIA MERCEDES	12.740.281
15	GARCIA JACOB JENNY MAGDALENA	10.777.555
16	GOMEZ MANTELLINI NIETO DANIELA	18.357.531
17	GUERRA BRAZON NEISY CAROLINA	18.789.820
18	GUERRA ZACARIAS CARMEN ELENA	17.624.199
19	JIMENEZ JIMENEZ ZOILEDY CAROLINA	18.591.479
20	LOPEZ LUGO MARY CARMEN	16.841.830
21	LUNAR ROMERO DENILDA COROMOTO	15.550.367
22	MARCANO RODRIGUEZ MILAGROS DEL VALLE	14.855.462

23	MARQUEZ GUTIERREZ MARIALBA	16.697.414
24	MARTINEZ TINEO YORMARGUY DEL CARMEN	17.218.344
25	MATA GONZALEZ ROSA NATHALIS	15.113.122
26	MEJIA DE LA CRUZ ISAMAR ANDREINA	19.031.039
27	PAREDES MORENO WITTMANN JESUS	17.588.351
28	PERALES QUIJADA JOHANNA DEL VALLE	8.286.861
29	PEREZ ARREAZA MARIANA DEL VALLE	19.841.477
30	PINZON PINEDA IDANIA TAIRY	15.503.097
31	REAL GUAIPO JUANA MARIA	8.274.848
32	RODRIGUEZ CAMEJO EGLIS MARIBEL	17.324.689
33	RODRIGUEZ FLAMES LUZ MARINA	16.068.199
34	SUAREZ PACHECO JENNIFER KARINA	18.994.783
35	SUNIAGA CEUTA ADRIANNYS PASTORA	19.527.187
36	TORRES AHUMADA ALBA LUZ	83.338.181
37	TOVAR GAMEZ ILMAR DEL VALLE	18.412.155
38	ZAMORA LAYA KARLE YNEL	16.116.745
39	ZULETA FREITES YNGRID JAMILET	13.760.481

MATERIAS A PRESENTAR: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II,

TOTAL CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.28. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 213/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. NELSON ECHEVERRÍA M.,** C.I. 22.715.122. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 del Br. Nelson Echeverría.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 214/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. GUSTAVE MURIELLE D.,** C.I. 84.441.010. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Gustave Murelle D.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 218/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **reconsideración** de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. FRANCY I. RODRÍGUEZ O.**, C.I. 12.258.908. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de reconsideración de retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Francy I. Rodríguez O.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 219/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **reconsideración** de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ADRIANA C. LÓPEZ M.**, C.I. 20.637.481. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar la solicitud de reconsideración de retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Adriana C. López M.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. E-177/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. EDISSON BATATÍN**, C.I. 13.315.562. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Edisson Batatín.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. E-178/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. MIGUEL CASAÑAS CÁDIZ**, C.I. 13.944.701. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Miguel Casañas Cádiz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. E-179/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ESPERANZA ALEJANDRA DEL DUCA MARTÍN**, C.I. 25.019.823. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Esperanza Alejandra del Duca Martín.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. E-180/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. ALEXIS MIGUEL CASTRO TOVAR**, C.I. 22.780.715. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Alexis Miguel Castro Tovar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF17/13

16.07.13

Oficio No. E-181/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Br^a. ROSMERY JOSEFINA TORREALBA PADILLA**, C.I. 17.115.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Rosmery Josefina Torrealba Padilla.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF17/13

16.07.13

Oficio No. E-182/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. RICARDO ANTONIO VÁSQUEZ GUEVARA**, C.I. 21.217.265. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 del Br. Ricardo Antonio Vásquez Guevara.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF17/13

16.07.13

Oficio No. E-183/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. LUIS ALBERTO MÉNDEZ AGUILERA**, C.I. 16.842.086. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 del Br. Luis Alberto Méndez Aguilera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF17/13

16.07.13

Oficio No. E-184/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Br^a. YENNY ELMIRA MORÁN RODRÍGUEZ**, C.I. 14.967.848. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Yenny Elmira Morán Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF17/13

16.07.13

Oficio No. E-185/13 de fecha 09.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Br^a. LILIAM J. LOROÑO P.**, C.I. 8.749.511. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Liliam J. Loroño P.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.41. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. ED-0469/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **VÍCTOR JOSÉ SARAVIA MOLINA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 01.07.12 al 31.12.12. Su Tutora la Profª. Belkisyolé Alarcón de Noya, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Víctor José Saravia Molina.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. ED-0479/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **NANCY E. LAROCCA G.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa Escuela, correspondiente al lapso noviembre 2012 – mayo 2013. Su Tutora la Profª. Zury Ana Domínguez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Nancy E. Larocca G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 04.07.13, emitido por la Profª. Ricarda Montaña, Jefa de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **ADRIANA DEL CARMEN GALINDO ODREMÁN**, Instructora por Concurso de la mencionada Cátedra, correspondiente al lapso noviembre 2010 – marzo 2011. Su Tutora la Profª. Ricarda Montaña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer informe semestral de la Profª. Adriana del Carmen Galindo Odremán.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 02.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MIGUEL FERNÁNDEZ SILANO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Estadística de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos del 31.06.12 al 31.12.12 y del 08.01.13 al 01.06.13. Su Tutora la Profª. Beatriz Feliciano Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer y segundo informe semestral del Prof. Miguel Fernández Silano.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 02.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUIS CALDERÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos del 14.06.12 al 14.12.12 y del 07.01.13 al 30.06.13. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández Silano, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer y segundo informe semestral del Prof. Luis Calderón.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF17/13**16.07.13**

Oficio s/n de fecha 25.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **SERGIO ARISTIDES OTERO BRUZUAL**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración de Atención Médica Hospitalaria de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos del 30.06.12 al 31.12.12 y del 07.01.13 al 31.06.13. Su Tutora la Prof^a. Beatriz Feliciano H., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer y cuarto informe semestral del Prof. Sergio Arístides Otero Bruzual.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.
3. Recordar al Tutor el envío del informe final y temario de lección pública.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 231/2013 de fecha 11.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ALBERTO JOSÉ PÁEZ ROLLYS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos de enero 2011 – junio 2011, julio 2011 – diciembre 2011, enero 2012 – junio 2012 y julio 2012 – diciembre 2012. Su Tutor el Prof. Jesús Noriega, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Alberto José Páez Rollys.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 232/2013 de fecha 11.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ MANUEL PARDO F.**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos de julio 2000 – diciembre 2000, enero 2001 – junio 2001, julio 2001 – diciembre 2001 y enero 2002 – junio 2002. Su Tutor el Prof. Jesús Noriega, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el primer, segundo, tercer y cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. José Manuel Pardo F.

- Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 08.07.13, emitido por la Prof^a. Gisela Blanco Gómez, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA GABRIELA BUSTOS PRU**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso enero 2013 – junio 2013. Su Tutora la Prof^a. Gisela Blanco, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. María Gabriela Bustos Pru.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.50. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 86/2013 de fecha 27.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ERIKA OFFERMAN**, C.I. 16.578.248, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 12.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Erika Offerman, por el lapso de seis (06) semanas, a partir del 12.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.51. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 21.06.13, emitido por la Prof^a. **GRACIELA LAMURA ANSELMI**, C.I. 5.887.398, Instructora por Concurso de la Cátedra de Cirugía Cardiovascular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO**, por el lapso de dos (02) meses, a partir del 06.06.13 al 06.08.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Graciela Lamura Anselmi, por el lapso de dos (02) meses, a partir del 06.06.13 al 06.08.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.52. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 056/2013 de fecha 09.07.13, emitido por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo su **PERMISO REMUNERADO**, por el lapso comprendido del 16.09.13 al 26.09.13, con el fin de resolver una situación familiar. Propone a la Prof^a. Ana Virginia Ávila, como Directora Encargada de la Escuela.

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Mirla Morón, por el lapso comprendido del 16.09.13 al 26.09.13.
- Designar a la Prof^a. Ana Virginia Ávila, como Directora (E) de la Escuela de Bioanálisis, del 16.09.13 al 26.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.53. CF17/13

16.07.13

Oficio No. BQB 17/2013 de fecha 08.07.13, emitido por la Prof^a. Beatriz De La Torre, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ESTANDARIZACIÓN DEL UROANÁLISIS EN EL LABORATORIO CLÍNICO DE RUTINA"

Presentado por la Prof^a. **CELSY MARLENE HERNÁNDEZ SANTANA**, C.I. 13.767.579, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. Celsy Marlene Hernández Santana, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 22.04.13, emitido por la Prof^a. Noris Rodríguez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado: **"DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL TEST DE TZANCK PARA EL DIAGNÓSTICO EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS"**.

ARTÍCULOS:

"EL TEST DE TZANCK COMO HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA EN LESIONES DE PIEL. ESTUDIO PREMILINAR"

"EL TEST DE TZANCK EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS. UNA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICA EMERGENTE EY REEMERGENTE"

"UTILIDAD DEL TEST DE TZANCK EN ÚLCERAS DE PIE DIABÉTICO. REVISIÓN DE CASOS"

Presentado por el Prof. **MARCEL JESÚS MARCANO LOZADA**, C.I. 12.420.005, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.55. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 215/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Luis Javier Solórzano Peña	20.615.207	19 pts.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora al Br. Luis Javier Solórzano Peña.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.56. CF17/13****16.07.13**

Oficio No. Dir-165/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes la **Gaceta Oficial** de la República Bolivariana de Venezuela No. 40185, donde aparece aprobado para su funcionamiento el **Programa de Especialización en MEDICINA MATERNO FETAL**, con sede en la Maternidad Concepción Palacios.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:**8.57. CF17/13****16.07.13**

Oficio No. 01/13 de fecha 17.06.13, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **YAIRA MATHISON**, C.I. 5.340.057, miembro del personal docente de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 01.10.13 hasta el 30.09.14, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente. Asimismo, se informa que las actividades a desarrollar durante ese lapso cuentan con el Aval de los Profesores Amparo Sosa, Jefe de la Cátedra de Farmacología y Miguel Alfonzo, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.58. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 02/13 de fecha 17.06.13, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **GISELA BLANCO GÓMEZ**, C.I. 9.097.937, miembro del personal docente de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, a partir del enero 2014 hasta enero 2015, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente. Asimismo, se informa que las actividades a desarrollar durante ese lapso cuentan con el Aval del Prof. Antonio Díaz, Jefe del Departamento de Tecnología.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 04/13 de fecha 12.07.13, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **RITA GIUFFRIDA MONTECALVO**, C.I. 7.083.161, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 06.01.14 hasta el 06.01.15, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente. Asimismo, se informa que las actividades a desarrollar durante ese lapso cuentan con el Aval de la Prof^a. Gidalía Urbina, Jefa de la Cátedra de Microbiología.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 05/13 de fecha 12.07.13, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, referente a la solicitud de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **MARÍA MONTES DE OCA**, C.I. 5.320.826, miembro del personal docente de la Cátedra de Neumonología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir de octubre de 2012 a octubre de 2013. La Comisión sugiere que la Prof^a. Montes de Oca, realice una nueva solicitud en vista de la proximidad de la fecha de vencimiento del período solicitado para el disfrute del año sabático y lo recomendado en la comunicación No. 05/12 de fecha 23.04.12, donde se indica solicitar una Excedencia Activa debido a que los objetivos a cumplir y el tiempo requerido para ello no se ajusta al Reglamento de Año Sabático.

DECISIÓN:

Aprobar las recomendaciones de la comisión de años sabático y enviar a la Prof^a. María Montes de Oca.

COORDINACIÓN GENERAL

8.61. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 03/13 de fecha 20.07.13, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE**, C.I. 11.231.722, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería, durante su disfrute de **AÑO SABÁTICO**, desde el abril de 2012 hasta febrero 2013. Por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el informe de año sabático de la Profesora María de la Parte.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.62. CF17/13****16.07.13**

Oficio No. E-061/13 de fecha 25.02.13, recibido en la Secretaría del consejo de facultad el 04.07.13, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** de la Prof^a. **ZORAIDA ALEXANDRA ZEA GONZÁLEZ**, C.I. 11.308.469, después de haber disfrutado de un permiso no remunerado desde el 15.07.12 hasta el 15.01.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Zoraida Alexandra Zea González, a partir del 16.01.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.63. CF17/13**16.07.13**

Oficio No. 056-2013 de fecha 25.06.13, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 02.05.13 del Prof. **FIDEL SANTOS**, C.I. 5.543.863, después de haber disfrutado de un permiso no remunerado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación a sus actividades académicas del Prof. Fidel Santos, a partir del 02.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 0428 de fecha 26.06.13, emitido por el Dr. **Nicolás Bianco C.**, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la ratificación o designación del **Representante Principal y Suplente** de la Facultad de Medicina **ante el Consejo Central de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento**, todo ello de conformidad con el nuevo Organigrama Estructural del VRAC-UCV.

DECISIÓN:

1. Ratificar a la Lic. Sandra Mayor como Representante Principal de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento.
2. Traer nuevamente en agenda para designar al representante suplente.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 221/2013 de fecha 01.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **YSABEL CRISTINA CASART**, C.I. 8.035.046, docente Asociado a tiempo completo Jefa de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 15.09.13 hasta el 15.03.14, a fin de realizar Postdoctorado en el Laboratorio del Dr. Miguel López Botet, Universidad de Pompeu – Fabra, Barcelona España. Dicha solicitud cuenta con el Aval de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas.

ANTECEDENTES:

- **CF20/09 DEL 09.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico la solicitud de Año Sabático de la Prof^a. Ysabel Casart, partir del 01.09.09 hasta el 01.09.10.
- **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación como Jefes de Cátedras de la Profesora: Ysabel Casart, Jefe de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas

DECISIÓN:

Otorgar el permiso remunerado sólo por seis (6) meses, sin prórroga.

Voto salvado de la Profesora Flor Carneiro, Representante Profesor Principal.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.3. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 25.06.13, emitido por la Prof^a. **Ana M. Bajo G.**, informando que declina su designación como Tutora del ciudadano **EDGAR FERNANDO LÓPEZ RONDÓN**, C.I. 8.038.276, ganador del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para un cargo de Instructor a tiempo convencional seis (6) horas en la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", motivado a que hizo efectiva su jubilación a partir del 30.06.13.

ANTECEDENTES:

- **CF31/11 DEL 01.11.11: DECISIÓN:**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ANA BAJO GARCÍA (ASOC.)
LUIS F. CHACÍN ÁLVAREZ (TIT.)
DEYANIRA ALMEIDA (TIT.)

SUPLENTE: Profesores:

LUIS GASLONDE (AGREG.)
YURINA LEZAMA (AGREG.)
SERGIO BRANDI (TIT.)

TUTOR: ANA BAJO GARCÍA (ASOC.)

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Ana Bajo, como tutora del Profesor Edgar F. López Rondón.
2. Designar al Profesor Luis Gaslonde como nuevo tutor del Profesor Edgar F. López Rondón.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 25.06.13, emitido por la Prof^a. **Ana M. Bajo G.**, informando que a partir del 01.07.13 **no podrá continuar ejerciendo el cargo de Jefa del Departamento de Medicina** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", motivado a que hizo efectiva su jubilación a partir del 30.06.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del la Profesora Ana Bajo como Jefa del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
2. Designar al Profesor Eduardo Passariello como Jefe del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF17/13

16.07.13

Oficio ICE No. 13/13 de fecha 14.06.13, emitido por el Dr. Rodolfo Miquilarena S., Director del Instituto de Cirugía Experimental, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **RANDOLFO JAVIER**, C.I. 9.146.259, docente instructor contratado a tiempo convencional tres (3) horas, adscrito a la Sección de Microcirugía de ese Instituto, por el lapso de dos (2) años, a partir de septiembre 2013 a septiembre 2015, a fin de cursar Master en Microcirugía Reconstructiva en la ciudad de Barcelona - España

DECISIÓN:

Negar el permiso al Profesor Randolpho Javier.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF17/13

16.07.13

Oficio s/n de fecha 20.06.13, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, dando respuesta a la consulta realizada por el Consejo de la Facultad con relación a la aplicación de los "Criterios y procedimientos para evaluar las credenciales de los aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de Sección y Laboratorio del Instituto de Medicina Experimental", aprobado en Consejo de Facultad No. 33/09 de fecha 03.11.09 donde podían ser aplicados a todos los Institutos de la Facultad de Medicina.

En Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación No. 01/2013 de fecha 28.02.13 se discutió el punto y acordó:

"No es variable que los Criterios arriba indicados sean aplicables a todos los Institutos de la Facultad, debido a que existen procesos internos que difieren de un Instituto a otro, pero los Institutos que deseen tomar los mismos como modelo y se adapten a sus requerimientos lo pueden hacer, ya que los procedimientos para evaluar las credenciales fueron bien analizados por el Instituto de Medicina Experimental y el Consejo de Facultad lo aprobó".

- **DIFERIDO**

9.7. CF17/13

16.07.13

Oficio No. Dir-164/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes el **INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR REINGRESO DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE POSTGRADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE POSTGRADO DE LA UCV**, aprobadas por el Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV en la sesión extraordinaria del 04.08.11.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Martes 09.07.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
SATURNINO FERNANDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad

PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIOS

10.1. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 226/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER y CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA DE LAS MERCEDES PRIETO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos enero 2005 – junio 2005 y julio 2005 – diciembre 2005. Su Tutor el Prof. Herman Wuani E., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer y cuarto informe semestral de la Prof^a. María de las Mercedes Prieto.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 225/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA DE LAS MERCEDES PRIETO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de esa Escuela. Su Tutor el Prof. Herman Wuani E., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. María de la Mercedes Prieto.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF17/13

16.07.13

Oficio No. 224/2013 de fecha 04.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **cambio de Tutor** de la Prof^a. **TAMARA SOLANO**, C.I. 5.960.792, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela, debido a la jubilación de su tutora la Prof^a. Lina Taborda y quien se encuentra fuera del país. El Consejo de Escuela acordó postular al Dr. Marco Álvarez, como nuevo Tutor.

DECISIÓN:

Designar al Profesor Marco Álvarez como nuevo tutor de la Profesora Tamara Solano.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PATIÑO GUINAND PATRICIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.891.945
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	17.06.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 19.11.03.04.00, identificado con el Idac **29259**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Patiño Guinand Patricia, a partir del 17.06.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.5. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ ADAMES AMÉRICA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.615.762
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
FECHA DE INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.05.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Álvarez Adames América Alejandra, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.6. CF17/13

16.07.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CABEZA CAMACHO JIMAR THAIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.914.546
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SANEAMIENTO AMBIENTAL
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Cabeza Camacho Jimar Thais, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.7. CF17/13

Oficio s/n de fecha 08.07.13, emitido por la Prof^a. **ZAIDA A. ARAUJO GARCÍA**, C.I. 4.351.457, docente de la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"INFECCIÓN POR MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS: INMUNIDAD Y DIAGNÓSTICO"**

ARTÍCULOS:

"RESPUESTA DE LA INMUNOGLUBINA A FRENTE A MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN UNA POBLACIÓN INFANTIL"

"INMUNIDAD HUMORAL Y CELULAR ESPECÍFICA Y NIVELES DE ADENOSINDESAMINASA EN NIÑOS CON TUBERCULOSIS. HOSPITAL DE NIÑOS "JM DE LOS RIOS". CARACAS, VENEZUELA"

"RESPUESTA INMUNITARIA EN TUBERCULOSIS Y EL PAPEL DE LOS ANTÍGENOS DE SECRECIÓN DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN LA PROTECCIÓN, PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO"

"EFECTO DE LA VACUNACIÓN CON EL BACILO CALMETTE-GERIN SOBRE LA REACTIVIDAD A LA TUBERCULINA EN NIÑOS INDÍGENAS DE COMUNIDADES CON ALTAS PREVALENCIAS DE TUBERCULOSIS"

"COMPARACIÓN DE LA RESPUESTA SEROLÓGICA EN DOS POBLACIONES DIFERENTES CON TUBERCULOSIS PULMONAR"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ISAAC BLANCA (TIT.) (JUB.)

GUZMÁN BLANCO (

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ CORADO

FÉLIX TORO (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JAIME TORRES, JOSÉ RAMÓN GARCÍA, SUSANA GONZÁLEZ, BRUNO RIVAS SANTIAGO y MARIANELLA CASTÉS.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ISAAC BLANCA (TIT.) (JUB.)

CARLOS TÁLAMO (TIT.)(JUB.)

SUPLENTE Profesores:

ISRAEL MONTES DE OCA (TIT.)

JAIME TORRES (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: MARIANO FERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN GARCÍA, SUSANA GONZÁLEZ, MARIANELLA CASTÉS, GUZMÁN BLANCO, PEDRO NAVARRO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF17/13

Oficio s/n de fecha 02.07.13, emitido por la Prof^a. **LUISA ELENA OBREGÓN YÁNEZ**, C.I. 3.587.983, docente de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89).**

ARTÍCULOS:

"CONTROL PRENATAL"

"PROLAPSO GENITAL. EPIDEMIOLOGÍA Y FACTORES PREDISponentes"

"DISFUNCIÓN DEL PISO PÉLVICO. EPIDEMIOLOGÍA"

"PROLAPSO GENITAL EN LA MATERNIDAD "CONCEPCIÓN PALACIOS""

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

DOMÉNICO GUARIGLIA (TIT.) (JUB.)

RAFAEL CORTES (ASOC.)

ITIC ZIGHELBOIM (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: OTTO RODRÍGUEZ, FARITH ATIAS, MARIELA BAJARES.

DECISIÓN:

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (ASOC.)

RAFAEL CORTES (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

DOMÉNICO GUARIGLIA (TIT.) (JUB.)

FARIT ATIAS (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: OTTO RODRÍGUEZ, JUDITH TORO, GIDDER BENÍTEZ, MARIELA BAJARES, ALEJANDRO SHULLER.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF17/13

Oficio No. 074/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"PRÁCTICAS TERAPÉUTICAS UTILIZADAS POR LAS MADRES Y LAS ABUELAS DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE EPISODIOS DE DIARREA, COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE, PARROQUIA PETARE, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MIRANDA-2012"

Presentado por la Prof^a. **AURA PÉREZ ESCALANTE**, C.I. 6.051.572, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Administración y Comunitaria de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FREDDY CONTRERAS (ASOC.) (Tutor)

RICARDA MONTAÑO (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

MANUEL VELÁZCO (TIT.)

REILLY SÁNCHEZ (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: LIGIA SEQUERA, MARIANO FERNÁNDEZ, MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO y JOSÉ RAMÓN DELGADO y JUAN CARLOS GONZÁLEZ.

La Prof^a. Aura Pérez, ingresó el 15.05.95 y ganó Concurso de Oposición el 30.10.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF25/04 de fecha 20.07.04 y su Tutora es la Prof^a. MARÍA DEL VALLE MATA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF17/13

Oficio N° 11/MPS 2013 de fecha 11.07.13, emitido por el Dr. Daniel Bracho, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** de la Profesora **RAQUEL ALMERA SÁNCHEZ C.I. 7.475.231**, al cargo de instructor a medio tiempo que venía desempeñando en la Cátedra de Salud Pública desde el mes de julio 2010. La renuncia se hace efectiva a partir del 01.07.13.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia de la Profa. Raquel Almera, a partir del 01.07.13.
2. Autorizar a la cátedra a licitar nuevamente el cargo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL.

10.11. CF17/13

Oficio s/n de fecha 12.07.13, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **permiso** en el periodo comprendido del 22 al 26 de julio, para asistir a la reunión de trabajo que se realizará en la ciudad de Washington DC, USA, los días 22 y 23 de julio de 2013, invitado por la Organización Pan Americana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, para integrar un grupo de trabajo para la elaboración de la propuesta del Plan de Acción para Alzheimer y otras Demencias en la Región de las Américas.

Asimismo informa que durante ese periodo propone al Dr. Edgar Sánchez como Director encargado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso al Dr. Aquiles Salas en el periodo comprendido del 22 al 26 de julio.
Designar al Dr. Edgar Sánchez como Director encargado.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL.

10.12. CF17/13

Oficio N° E-192/13 de fecha 11.07.13, emitido por la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo para información y aprobación del Cuerpo, el listado de alumnos seleccionados por esa escuela, quienes solicitaron **Cambio por Resolución 158** del Consejo Universitario hacia las carreras de TSU en Cardiopulmonar, TSU en Radiología e Imagenología, TSU en Información en Salud, Lic. En Fisioterapia y Lic. En Terapia Ocupacional.

Carrera: INFORMACIÓN EN SALUD

N°	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de ingreso	Carrera actual	Semestre o año	Promedio Ponderado	Índice de Eficiencia	Carrera que aspira
1	17.530.001	Álvarez Sojo	Sandra Coromoto	Convenio	Medicina	1° año	3,1296	0,1667	TSU en Información en Salud

Carrera: RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA

N°	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de Ingreso	Carrera Actual	Semestre o Año	Promedio Ponderado	Índice de Eficiencia	Carrera que aspira
2	21.204.846	Márquez Rivero	Mabel del Carmen	Prueba de Admisión	Agronomía	4° Semestre	7,26	0,44	TSU en Radiología e Imagenología
3	19.310.029	Serrano Díaz	Luis Miguel	Prueba de Admisión	Agronomía	4° Semestre	7,08	0,43	TSU en Radiología e Imagenología

Carrera: CARDIOPULMONAR

N°	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de Ingreso	Carrera Actual	Semestre o Año	Promedio Ponderado	Índice de Eficiencia	Carrera que aspira
4	20.630.454	Ochoa Aguiar	Yosleidy Yolimar	CNU	Química	3° Semestre	8,6567	0,4478	TSU en Cardiopulmonar
5	19.583.866	Encaoua Bengio	Stephanie Reina	Prueba de Admisión	Medicina	2° Año	8,2222	0,4000	TSU en Cardiopulmonar

Carrera: TERAPIA OCUPACIONAL

N°	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de Ingreso	Carrera Actual	Semestre o Año	Promedio Ponderado	Índice de Eficiencia	Carrera que aspira
6	22.789.569	Samper Pérez	Delfina del Rosario	CNU	Sociología	3° Semestre	12,3448	0,7241	Lic. En Terapia Ocupacional
7	17.755.917	Hurtado Torres	Yearling Beleiza	Convenio	Bioanálisis	3° Semestre	5,0959	0,2000	Lic. En Terapia Ocupacional

Carrera: FISIOTERAPIA

N°	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de Ingreso	Carrera Actual	Semestre o Año	Promedio Ponderado	Índice de Eficiencia	Carrera que aspira
8	18.313.200	Martínez Rivas	Luis Alexander	Prueba de Admisión	Trabajo Social	2° Semestre	17,375	1	Lic. En Fisioterapia
9	22.558.745	Avilan	Mariana	CNU	Trabajo	2° Año	16,4375	1	Lic. En Fisioterapia

	Rodríguez	Eduvigis		Social			
--	-----------	----------	--	--------	--	--	--

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por Resolución 158 a los siguientes bachilleres (as):

1. Álvarez Sojo, Sandra C., para la carrera de Información en Salud.
2. Márquez Rivero, Mabel del C., para la carrera de Radiología e Imagenología.
3. Serrano Díaz, Luis M., para la carrera de Radiología e Imagenología.
4. Ochoa Aguiar, Yosleidy, para la carrera de TSU en Cardiopulmonar.
5. Encaoua Bengio, Stephanie R., para la carrera de TSU en Cardiopulmonar.
6. Samper Pérez, Delfina del R., para la carrera de Lic. En Terapia Ocupacional.
7. Hurtado Torres, Yearling B., para la carrera de Lic. En Terapia Ocupacional.
8. Martínez Rivas, Luis A., para la carrera de Lic. En Fisioterapia
9. Avilán Rodríguez, Mariana Eduvigis, para la carrera de Lic. En Fisioterapia

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:45 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

BR. SERGIO POLI

BRA. FRANCIAN D. BLANCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZPROF^a. LIGIA SEQUERAPROF^a. MIRLA MORON

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCELO ALFONZO

PROF. ANABEL ARENDS

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANALISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. BIOMEDICINA

*Acta realizada por
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*